

Por una amnistía federal, pero también
por una amnistía estatal[¶]

Trinidad Ramírez^{¶¶}

Vivimos en un país cuyo gobierno y modelo político de franco sometimiento al neoliberalismo ha otorgado al poder judicial el papel de cómplice de sus decisiones políticas.

Así lo vemos en las últimas sentencias para Ignacio del Valle Medina, una de 45 años que se suma a la previa de 67 y que acumulan un total de 112 años de prisión, quien, al igual que otros, el único delito que cometió es el de amar su tierra, respetarla y defenderla.

A las sentencias en contra de Ignacio del Valle, Felipe Álvarez y Héctor Galindo se suman las de otros 10 compañeros presos en el penal del Molino de Flores: un juez otorgó 31 años y 10 meses de prisión como consecuencia de los hechos ocurridos los días 3 y 4 de mayo de 2006 en San Salvador Atenco. Ante ello nosotros nos preguntamos, ¿esas sentencias se dictaron por pertenecer al Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra, por tener dignidad y no dejarnos arrebatar

[¶] Versión estenográfica editada.

^{¶¶} Dirigente del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Es esposa de Ignacio del Valle

nuestras tierras? Por ser campesinos y ser pobres, ¿nos volvimos delincuentes? o ¿por defender nuestras raíces, cultura e identidad?

Y nos seguimos preguntando, ¿dónde están los responsables de las muertes de Enrique Espinosa, de Alexis Benumea, de Javier Cortés?, ¿quién o quiénes van a castigar a los responsables de los diversos delitos ocurridos los días 3 y 4 de mayo en contra de los derechos humanos de nuestros compañeros y compañeras? Entre ellos los de violación, tortura física y psicológica, hostigamiento. ¿Quién, cómo y cuándo van a castigar a los responsables?

Según reportes, existen documentados al menos 900 casos de hermanos y hermanas mexicanos que se encuentran confinados en cárceles donde están en riesgo constante, a quienes cada día que pasa se les recuerda que ser un luchador social, oponerse a los grandes intereses de grupos empresariales y transnacionales es peor que haber cometido peculado, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito en contra del pueblo; las sentencias calificadas por organismos internacionales como absurdas y abusivas dejan en claro la inmundicia que existe dentro del poder judicial en nuestro país; la impunidad del poder político y el mensaje a todos los luchadores y organizaciones sociales es una amenaza constante en contra de las diferentes luchas de este México tan lastimado de por sí.

Nosotros, los de Atenco, sólo hicimos lo que cualquier hermano y hermana con dignidad hubiera hecho por su pueblo, defender la construcción de un proyecto internacional para los ricos, que, aunque no lo digan abiertamente, sigue en pie la amenaza de despojarnos de nuestra madre tierra, y así exterminar a un pueblo milenario.

Nuestra historia de defensa de la tierra nos ha costado la muerte de los tres compañeros antes mencionados y la prisión de cientos de nosotros, así como la persecución y hostigamiento a muchos más. Hoy vemos la posibilidad de una reconstrucción social por medio de la aprobación de una ley de amnistía para todos los presos, desaparecidos y perseguidos por motivos políticos, que nos permita no claudicar en nuestros ideales de lucha. ¿Por qué una ley de amnistía federal y estatal? Porque existen luchadores sociales presos, perseguidos y procesados por cuestiones políticas. ¿Para qué una ley de amnistía federal y estatal? Para la cancelación de las órdenes de aprehensión, desistimiento de los procesos penales y libertad de luchadores sociales sentenciados injustamente.

Vemos con ello también una posibilidad para compañeros y compañeras de otras organizaciones que han sido perseguidos por protestar, o para otros presos y perseguidos que han recurrido a la vía armada. Por considerar canceladas las vías pacíficas, es necesaria esta ley de amnistía, para lograr la presentación de los compañeros desaparecidos durante la Guerra Sucia de los años setenta, cuya situación jurídica sigue sin resolverse.

¡Por una ley de amnistía federal y estatal!

¡Presos políticos, libertad!

¡Desaparecidos presentación!